

Editado por: Carolina Salazar Sierra - csalazar@larepublica.com.co

OPA abren debate sobre miembros

BOLSAS. LA LEY 964 DE 2005 ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS JUNTAS. GILINSKI LLEGARÍA A PRETENDER DOS MIEMBROS PATRIMONIALES Y AL MENOS UN INDEPENDIENTE

BOGOTÁ

Con la nueva ronda de ofertas de adquisición presentada por Gilinski, se ha abierto el debate sobre quiénes son miembros independientes de las juntas directivas de Sura y Nutresa.

Hasta ahora, estos directivos han optado por no vender en la primera y segunda OPA, las cuales le otorgaron 30,7% y 31,5% en la compañía de inversiones y la multilatina de alimentos, respectivamente. Gilinski llegaría a pretender dos miembros patrimoniales y al menos un independiente.

Según el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, las juntas directivas de los emisores de valores deben integrarse por un mínimo de cinco y máximo diez miembros principales, de los cuales 25% deberán ser independientes.

Tal como lo describe la misma normativa, no podrá tomarse como independiente a aquella persona que sea empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan ostentado esos cargos en algún momento.

Así mismo, determina que no pueden actuar en dicha calidad los accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos

de administración, de dirección o de control de la misma.

Además, un socio o empleado de sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte, siempre y cuando los ingresos por dicho concepto representen 20% o más de sus ingresos operacionales, tampoco podrá ser designado en dicha instancia.

Finalmente, inhabilita a todo administrador de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal del emisor o sea una alguien que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro dicho



Luis Humberto Ustariz
Socio de Ustariz & Abogados

“La experiencia que se tenga en el ramo de la empresa es determinante. Cuando no se depende económicamente, ser influenciado es menos probable”.



Guillermo Sinisterra
PhD en Economía de New York University

“Los compradores se encontraron con un momento óptimo para hacer las OPA debido a los precios tan bajos que se vieron en el mercado con la pandemia”.

Signos en: **LR** larepublica.co
Con los documentos de las nuevas OPA por Sura y Nutresa.

órgano, del comité de auditoría o de cualquier otro comité.

Según Luis Humberto Ustariz, socio de Ustariz & Abogados, “la experiencia que se tenga en el ramo de la empresa es determinante. Cuando se tiene el conocimiento, no se depende económicamente y cuando usted es una persona ética, la influencia a la que puede verse sometido es mínima”.

¿QUIÉNES ESTÁN EN LAS JUNTAS?

En el caso del Grupo Argos, la Junta Directiva está compuesta por los miembros autónomos: Rosario Córdoba, consultora independiente; Claudia

Betancourt, gerente general de Amalfi; Ana Cristina Arango, directora Inversiones El Yarumo; Armando Montenegro, chairman BTG Pactual Colombia; y Jorge Uribe, consultor independiente.

La filial cementera de dicha empresa tiene entre sus directivos a Carlos Arrieta, socio de Arrieta, Mantilla & Asociados; León E. Teicher Grauman, consultor independiente; Cecilia Rodríguez González, presidente de la Corporación Bioparque; y Esteban Piedrahita, rector de la Universidad Icesi de Cali.

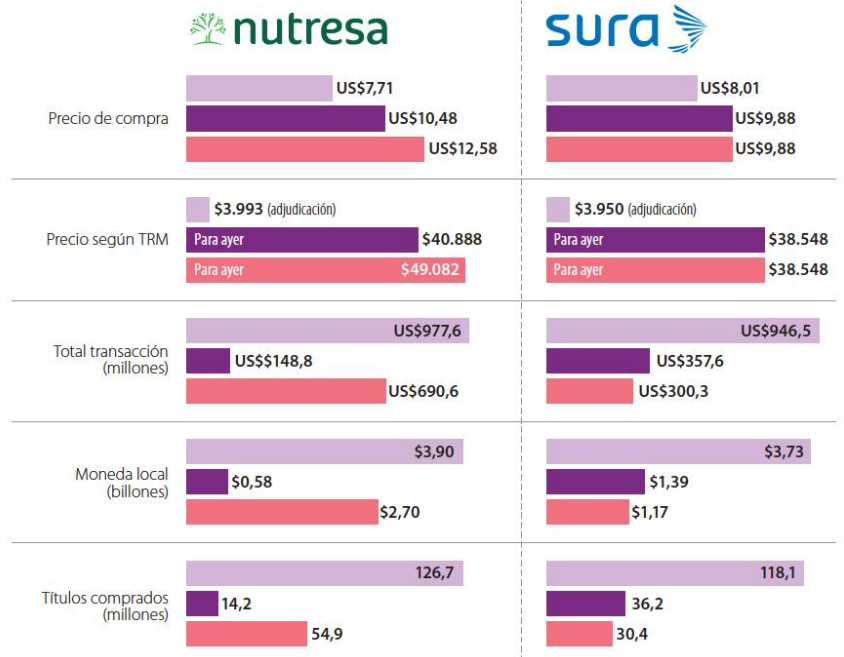
La junta de Sura está conformada por los independientes

Jaime Bermúdez Merizalde, presidente de la banca de inversión Lazard en Colombia; Sergio Michelsen Jaramillo, socio de la firma Brigard & Urrutia Abogados; Lina María Echeverri, doctora en Economía; y María Carolina Uribe, especialista en Derecho de los negocios, experta en mercados de capitales y socia fundadora de la firma Uribe Henao Abogados.

Para Nutresa, entre los integrantes independientes están Mauricio Reina Echeverri, investigador asociado de Fedesarrollo; Jaime Alberto Palacio, gerente general de Coldeplast y Microplast; Antonio Mario Ce-

RADIOGRAFÍAS DE LAS OPA

■ Primer oferta ■ Segunda oferta ■ Tercer oferta



BOLSAS. CERRÓ EN \$3.218,16, EN PROMEDIO

Acción de Ecopetrol cayó 1,51% luego de presentar resultados financieros

BOGOTÁ

Luego de que Ecopetrol presentara sus resultados financieros de 2021, registrando utilidades de \$16,7 billones e ingresos por \$91,7 billones, en la jornada de ayer las especies de la compañía cayeron cerca de 1,51% en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

En concreto, las acciones registraron un precio promedio de \$3.218,16, mientras que el mínimo llegó a \$3.151 y el máximo a \$3.332.

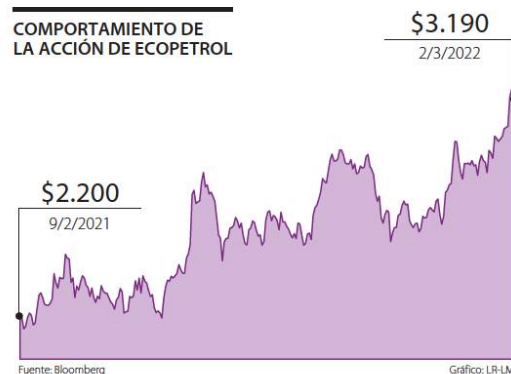
La caída del precio de los títulos en la bolsa se da a pesar

de los resultados financieros históricos de la compañía y del repunte del petróleo Brent, que ya tocó los US\$115 por barril.

Algunos expertos consultados por LR aseguraron que el mercado ya había descontado el repunte de las utilidades de la petrolera.

“El mercado ya había descontado los resultados tan positivos en las jornadas previas, estábamos en un comportamiento lateral en el activo y en las últimas dos semanas empezó a ganar valor de a poco hasta alcanzar esos niveles pre-

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN DE ECOPETROL



“Ayer hubo bajo apetito por los títulos locales, el Colcap en consolidado se está desvalorizando y al llegar a esos niveles técnicos prepandémicos, al mercado le juega la psicología y empieza a moderar el movimiento”, dijo Vargas.

La experta también señaló que ayer hubo bajo apetito por los títulos sociales y que otras compañías del mismo sector, como Petrobras, registraron comportamientos bastantes similares.

Resultados financieros de Ecopetrol superaron las estimaciones

El Grupo Ecopetrol reveló su balance financiero para 2021, en el que se evidenció un repunte histórico en las utilidades, que llegaron a \$16,7 billones. Así, los resultados superaron con creces las estimaciones preliminares de los principales analistas, que esperaban una utilidad de \$15 billones. Entre tanto, el Ebitda de la compañía petrolera cerró el año pasado en \$42 billones, mientras que los ingresos sumaron \$91,7 billones. La empresa logró un repunte financiero luego de obtener utilidades de \$1,2 billones en 2020, e ingresos por \$50 billones. En 2018 y 2019, la compañía alcanzó utilidades por \$11,6 billones y \$12 billones.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co